

2° INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN



YENI GUADALUPE MENDEZ ARTEAGA
Regidora del Ayuntamiento de Tepetitlán, Hgo.



PRESENTACIÓN

Servir a Tepetitlán ha significado para mí mucho más que desempeñar una responsabilidad dentro del Ayuntamiento; ha representado la oportunidad de caminar de la mano con la ciudadanía, escuchar sus necesidades, acompañar sus causas y contribuir, desde mi función como regidora, a la construcción de un mejor municipio para todas y todos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 69, fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, presento este informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre septiembre de 2025 y agosto de 2026, con el propósito de rendir cuentas a la población sobre el trabajo realizado en el ejercicio de las atribuciones que la propia ley confiere a las personas integrantes del Ayuntamiento.



Este informe refleja un año de trabajo cercano a la gente, caracterizado por la presencia permanente en las comunidades, la atención directa a las solicitudes ciudadanas, la participación activa en las actividades institucionales y el compromiso de sumar esfuerzos para impulsar acciones que generen bienestar para las familias de Tepetitlán.

Convencida de que el servicio público debe ejercerse con sensibilidad humana, disposición para colaborar y profundo sentido de responsabilidad social, he procurado mantener una participación constante en las actividades del Gobierno Municipal, acompañando proyectos, eventos, gestiones y acciones que contribuyen al desarrollo de nuestras comunidades. Asimismo, he buscado responder de manera solidaria a las necesidades que me han sido planteadas, brindando apoyos a instituciones educativas, grupos comunitarios, personas en situación de vulnerabilidad y diversas causas sociales que requieren de la participación y el compromiso de quienes tenemos el privilegio de servir.

Cada gestión realizada, cada apoyo entregado y cada actividad acompañada tiene como origen el cariño por nuestra tierra y la convicción de que el trabajo cercano a la ciudadanía es la mejor forma de fortalecer la confianza entre gobierno y sociedad. Porque gobernar también significa estar presente, escuchar, acompañar y construir soluciones junto con la gente.

Bajo la visión que impulsa esta administración municipal, “Un Nuevo Comienzo”, he asumido el compromiso de contribuir a la transformación de Tepetitlán desde el trabajo diario, la colaboración institucional y el contacto permanente con las comunidades. Este informe da cuenta de ese esfuerzo, pero también refrenda la voluntad de seguir trabajando con cercanía, sensibilidad y vocación de servicio para que este nuevo comienzo continúe traducéndose en más oportunidades, mejores condiciones de vida y un mayor bienestar para las familias de nuestro municipio.



“Estar cerca de la gente, escucharla y trabajar con el corazón por su bienestar, eso significa ser regidora de Tepetitlán”



ÍNDICE

01. SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

02. TRABAJO EN COMISIONES

03. GESTIONES Y APOYOS ENTREGADOS

04. ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

05. REFLEXIONES FINALES

1. SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

El Cabildo representa el espacio donde convergen el diálogo, el análisis y la toma de decisiones que orientan el rumbo del municipio. Como integrante del Ayuntamiento de Tepetitlán, mantuve una participación constante y responsable en las sesiones convocadas durante el periodo que se informa, contribuyendo al estudio, discusión y aprobación de acuerdos, programas, reglamentos y acciones encaminadas a fortalecer la administración municipal y mejorar la calidad de vida de la población.

Aunado a lo anterior, informo que di cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, fracción III, respecto a recibir, analizar y emitir mi voto respecto de los asuntos que sean sometidos a la aprobación del Ayuntamiento, en tal sentido, acudí al 96.29% de las sesiones a las que fui convocada, toda vez que me vi imposibilitada para asistir a una de las sesiones extraordinarias.



SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE
TEPETITLÁN DE SEPTIEMBRE A AGOSTO DE
2026



Mi participación en Cabildo se distinguió por la disposición permanente para construir consensos y respaldar aquellas iniciativas que representaran beneficios para las comunidades, privilegiando siempre el interés colectivo y el desarrollo integral del municipio. Desde este órgano de gobierno se impulsaron decisiones relevantes en materia de finanzas públicas, seguridad, desarrollo social, infraestructura, transparencia, educación, fortalecimiento institucional y apoyo a los sectores más vulnerables.

Durante el periodo que se informa, participé en el análisis, discusión y aprobación de diversos asuntos de gran relevancia para la vida pública municipal, entre los que destacan:

	La aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026 y adecuaciones al Presupuesto, instrumentos fundamentales para la planeación financiera, el fortalecimiento de las finanzas municipales y el ejercicio ediciente del gasto público
	La aprobación del Bando de Policía y Gobierno, fortaleciendo el marco normativo que regula la convivencia, el orden público y la actuación de la administración municipal
	La autorización de convenios de colaboración con dependencias estatales y federales para fortalecer la gestión institucional y la prestación de servicios públicos
	La autorización de apoyos y estímulos dirigidos a la población, incluyendo programas de regularización, descuentos y facilidades administrativas para las familias del municipio

	<p>La aprobación de lineamientos para el control del gasto público, programas de evaluación, auditoría interna y fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas</p>
	<p>La aprobación de instrumentos administrativos para fortalecer la organización interna del Ayuntamiento y mejorar la eficiencia de la administración pública municipal</p>
	<p>La autorización de gestiones y convenios para la adquisición y recepción de bienes destinados a fortalecer los servicios públicos municipales, particularmente en materia de seguridad pública y equipamiento institucional</p>
	<p>La aprobación de acciones relacionadas con el ordenamiento territorial, la regularización de espacios públicos y la atención de necesidades comunitarias en distintas localidades del municipio</p>

Mi participación en estas sesiones permitió contribuir a la construcción de acuerdos que hoy se traducen en acciones, programas y obras que impulsan el desarrollo de Tepetitlán, reafirmando el compromiso de trabajar con responsabilidad, diálogo y cercanía con la población para seguir construyendo, junto con la ciudadanía, Un Nuevo Comienzo para nuestro municipio.



2. TRABAJO EN COMISIONES

Las comisiones permanentes del Ayuntamiento son espacios fundamentales para el análisis, estudio y seguimiento de los asuntos públicos municipales. Desde las distintas responsabilidades que me fueron asignadas, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la seguridad, el desarrollo económico, la atención a comunidades indígenas, la salud pública, el ordenamiento territorial y la transparencia gubernamental. Por lo anterior, en el presente apartado se exponen las principales actividades realizadas durante el periodo informado, clasificadas por cada comisión.

COMISIONES ASIGNADAS	
	Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
	Presidenta de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
	Presidenta de la Comisión de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas
	Secretaria de la Comisión de Hacienda
	Secretaria de la Comisión de Desarrollo Económico
	Secretaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
	Vocal de la Comisión de Desarrollo Agropecuario
	Vocal de la Comisión de Salud y Sanidad

2.1 COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

En esta Comisión de seguimiento a temas relacionados con la seguridad pública municipal mediante la participación permanente en los órganos colegiados de seguridad y el acompañamiento de acciones preventivas.

Las actividades que destacan en esta materia son las siguientes:

- Participación en Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública;
- Participación en sesiones del Consejo de Seguridad Pública;
- Participación en arranques de operativos Vacaciones Seguras en Semana Santa y periodo vacacional de verano; y
- Donación de reconocimientos para elementos policiacos en la conmemoración de su día.



2.2 COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Sabedora de la importancia que tiene para el municipio la adecuada planeación del territorio, su ordenamiento y su crecimiento ordenado, como Presidenta de esta Comisión realicé una intensa labor de atención ciudadana relacionada con deslindes, registros de calles y ordenamiento territorial.

Además, participé activamente en procesos de planeación regional y actualización de instrumentos de desarrollo urbano.

Así mismo, durante el periodo que se informa participé en diversas acciones entre las que destacan:

- Atención y seguimiento de registros de calles;
- Atención a solicitudes de deslinde de predios;
- Atención a deslindes entre límites municipales;
- Seguimiento a registros de calles en distintas comunidades;
- Participación en el taller de diagnóstico para la elaboración del Programa Regional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Región Tula; y
- Mesa de trabajo para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal.



2.3 COMISIÓN DE ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Ser Presidenta de esta Comisión representa para mí un gran honor, pero también una profunda responsabilidad, porque conozco de cerca el territorio, las necesidades y las aspiraciones de nuestras comunidades. Esta encomienda adquiere una relevancia especial en un municipio como Tepetitlán, donde la comunidad de Pino Suárez conserva una importante identidad indígena, expresada en sus tradiciones, su organización comunitaria, su patrimonio cultural y su reconocida actividad alfarera, elementos que forman parte de la riqueza histórica y cultural de nuestro municipio. Consciente de la importancia de preservar, fortalecer y dar visibilidad a nuestras raíces, impulsé acciones encaminadas a promover la participación de las comunidades indígenas en la vida pública municipal, gestionar apoyos institucionales y generar espacios para el reconocimiento de su identidad cultural, contribuyendo al fortalecimiento de sus actividades productivas y al acceso a programas gubernamentales que favorezcan su desarrollo. Desde esta comisión se trabajó para que las voces de las comunidades fueran escuchadas y tomadas en cuenta en los procesos de planeación y toma de decisiones, reconociendo que el desarrollo de Tepetitlán también pasa por el fortalecimiento de sus pueblos originarios, la preservación de sus tradiciones y la generación de mayores oportunidades para sus habitantes.



Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Participación y acompañamiento en el Foro de Consulta de Pueblos Indígenas;
- Visitas permanentes a la comunidad indígena de Pino Suárez para atender necesidades y dar seguimiento a diversas gestiones;
- Vinculación con dependencias estatales para acercar programas y apoyos dirigidos a la comunidad;
- Gestión y acompañamiento a artesanas y artesanos alfareros para fortalecer la promoción de su trabajo y facilitar el acceso a programas institucionales;
- Coordinación y acompañamiento durante la visita de la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo a Pino Suárez, con el propósito de promover la riqueza cultural y artesanal de la comunidad;
- Participación en actividades orientadas al reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad indígena;
- Acompañamiento a productores y artesanos en eventos y encuentros promovidos por el Gobierno del Estado para impulsar la difusión de la alfarería tradicional;



Esta labor ha tenido como propósito contribuir a que las comunidades indígenas de Tepetitlán sean reconocidas, escuchadas y tomadas en cuenta, preservando su identidad cultural y fortaleciendo las oportunidades de desarrollo para las presentes y futuras generaciones.

2.4 COMISIÓN DE HACIENDA

Como Secretaria de la Comisión de Hacienda, participé en las mesas de trabajo destinadas al análisis, revisión y discusión de los principales instrumentos financieros del municipio, particularmente la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026. Estos trabajos representan una de las responsabilidades más importantes del Ayuntamiento, ya que de ellos depende la adecuada planeación de los recursos públicos y la capacidad del gobierno municipal para atender las necesidades de la población.

Durante estas reuniones se realizó un análisis detallado de las propuestas presentadas por las distintas áreas de la administración municipal, revisando el origen de los recursos, los programas y proyectos prioritarios, las necesidades operativas de cada dependencia y las acciones que generan un mayor beneficio para la ciudadanía.

Este ejercicio implicó evaluar cuidadosamente cómo distribuir los recursos disponibles de manera responsable, eficiente y transparente, procurando que el presupuesto respondiera a las demandas más sentidas de las comunidades y contribuyera al cumplimiento de los objetivos establecidos en la planeación municipal.



2.5 COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

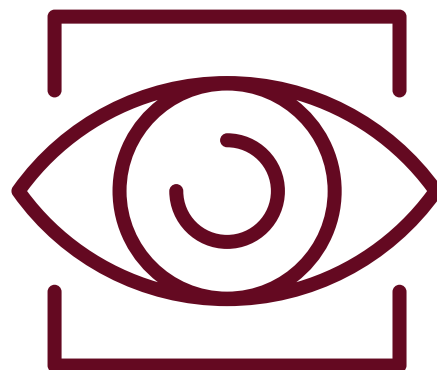
Desde la Comisión de Desarrollo Económico se impulsaron diversas acciones orientadas a generar oportunidades de capacitación, emprendimiento y autoempleo para la población, especialmente para mujeres, artesanos y personas interesadas en fortalecer sus habilidades productivas. A través de la gestión de cursos, talleres y actividades formativas, se promovió el aprendizaje de nuevos oficios y la elaboración de productos que pueden convertirse en una fuente adicional de ingresos para las familias. Asimismo, se brindó acompañamiento a artesanas y artesanos del municipio para fortalecer la promoción de su trabajo y ampliar sus oportunidades de desarrollo, contribuyendo al crecimiento económico y social de las comunidades.



2.6 COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Como secretaria de esta comisión, participé en el seguimiento de los asuntos relacionados con la rendición de cuentas y el fortalecimiento institucional del Ayuntamiento.

Es importante destacar que el ejercicio de las obligaciones de transparencia en los municipios están sufriendo cambios debido a las reformas legislativas en ese ámbito, por lo que estaremos pendientes de las nuevas disposiciones para dar cumplimiento puntual a las mismas.



2.7 COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Desde esta comisión se impulsaron acciones encaminadas a acercar programas, apoyos y oportunidades para las comunidades del municipio, promoviendo iniciativas que fortalecen la producción familiar, el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos. Entre las actividades realizadas destacan la difusión de programas agropecuarios, la implementación de la campaña “Mi Huerta, Mi Hogar”, la gestión de árboles frutales y forestales, así como el seguimiento de acciones de reforestación y diversas gestiones ante dependencias estatales y federales para generar mayores beneficios para productores y habitantes de las comunidades.



2.8 COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD

Como integrante de esta comisión, participé en acciones orientadas a promover la salud preventiva, el bienestar animal y el acceso a servicios de atención para la población. Se brindó apoyo a campañas de mastografía, ultrasonido mamario y salud dental, además de colaborar en la planeación y ejecución de campañas antirrábicas y jornadas de esterilización gratuita de mascotas. Asimismo, se acompañaron diversas actividades de salud comunitaria y se realizaron gestiones y apoyos para personas que requerían estudios clínicos o atención médica, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias del municipio.



3. GESTIONES Y APOYOS ENTREGADOS

La gestión social es una de las formas más cercanas de representar y servir a una comunidad. Como mujer y representante popular, he asumido con responsabilidad la confianza que las familias de Tepetitlán depositaron en mí, procurando que cada solicitud sea escuchada y, en la medida de mis posibilidades, acompañada hasta encontrar una respuesta.

A lo largo de este periodo he procurado estar presente en las comunidades, conocer de primera mano sus necesidades y sumar esfuerzos con instituciones, autoridades y ciudadanía. Muchas de estas acciones han surgido de peticiones concretas de las familias, escuelas, grupos comunitarios y personas que se han acercado buscando apoyo. Algunas han requerido gestión ante dependencias de los gobiernos estatal y federal; otras, una respuesta inmediata y solidaria mediante recursos y apoyos otorgados directamente.

Porque servir también significa dar la mano cuando alguien lo necesita, abrir una puerta para acercar una oportunidad y no dejar sola a la gente frente a una necesidad, por eso, estas acciones representan una parte importante de mi compromiso con Tepetitlán y con las comunidades que me han brindado su confianza.



3.1 GESTIONES

A continuación se exponen las gestiones realizadas por una servidora en el periodo que se informa:

- Gestión ante CFE para el cambio de red eléctrica y sustitución de postes en Xithi Primera Sección, dando seguimiento a los trabajos realizados durante los días 19, 23 y 25 de febrero y 2 de marzo;
- Gestión ante CONAGUA, acompañando a la Presidenta Municipal y a vecinos de Xithi Primera Sección y Santa María Daxthó para plantear necesidades de las comunidades;
- Gestión ante SEMARNATH y PROFEPA para su visita a Xithi Primera Sección, derivada del avistamiento de un puma en terrenos del ejido y con el propósito de sensibilizar sobre la protección de especies;
- Gestión ante SEMARNATH para la obtención de árboles, dando seguimiento hasta su entrega y posteriormente realizando su recolección en el municipio de Singuilucan, obteniendo 520 árboles para beneficio de Xithi Primera Sección;
- Gestión ante CONAFOR para beneficio del ejido de Xithi Primera Sección, dando seguimiento a la solicitud hasta concretar la visita a los terrenos de uso común para avanzar en la aplicación del recurso;
- Gestión para la visita de CONANP a Xithi Primera Sección, acercando a la comunidad información sobre programas y apoyos de esta dependencia;



- Gestión de maquinaria para Estación Sayula, atendiendo una necesidad relacionada con la acumulación de tierra y buscando evitar problemas en el flujo del agua;
- Gestión para trabajos en la calle Xoani de Pino Suárez, atendiendo la solicitud de vecinos de la comunidad;
- Gestión para el apoyo de las letras del arco de bienvenida de Xithi Primera Sección, contribuyendo al mejoramiento de un espacio representativo de la comunidad;
- Gestión y acompañamiento para acercar programas de desarrollo agropecuario a Pino Suárez, facilitando el contacto de la comunidad con los servicios disponibles;
- Gestión de cursos de capacitación con ICATHI, acercando alternativas de formación y autoempleo a habitantes del municipio;
- Gestión y acompañamiento para fortalecer a los artesanos de Pino Suárez, vinculándolos con dependencias estatales y promoviendo su participación en actividades y espacios de difusión de la alfarería;
- Gestión para acercar campañas y servicios de salud a las comunidades, incluyendo acciones de mastografía, ultrasonido mamario, salud dental y campañas médicas; y
- Gestión e impulso de campañas de esterilización gratuita y antirrábica, acercando servicios de prevención y bienestar animal a las diferentes comunidades.



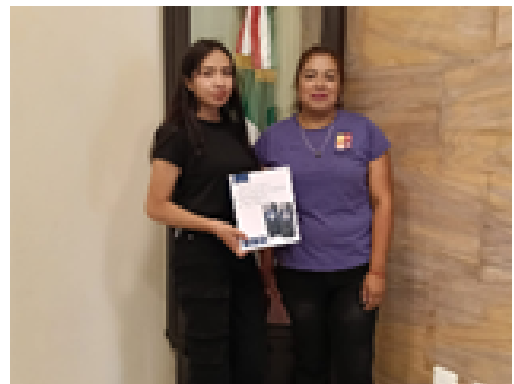
3.2 APOYOS

Durante este periodo también se brindaron apoyos directos, atendiendo necesidades de familias, escuelas, comunidades y grupos organizados:

- Apoyo con camiones de tierra en Pino Suárez, para contribuir al mejoramiento de los caminos de la comunidad;
- Donación de arena y grava para el comedor escolar CONAFE Amado Nervo, de la Segunda Manzana de Tepetitlán, para contribuir a la construcción de su piso;
- Donación de alimentos y productos básicos a damnificados por las inundaciones de Tianguistengo, incluyendo cajas de atún, sardina y jabón;
- Donación de despensas para familias afectadas por inundaciones, realizando además visita a las comunidades de El Hormiguero y Chapula, beneficiando a 70 familias;
- Apoyo económico para estudios clínicos de Cecilia Solís Garduño, de Pino Suárez;
- Apoyo económico para cirugía de Joaquín Figueroa, contribuyendo a atender una necesidad de salud;
- Aportaciones económicas a ciudadanas para la realización de estudios médicos durante campaña de salud;
- Entrega de una pantalla a la Telesecundaria de San Pedro Nextlalpan, como apoyo para fortalecer las herramientas educativas;



- Donación de un piano a la Escuela Primaria Santos Degollado, contribuyendo a las actividades educativas y culturales;
- Apoyo económico para el mejoramiento de las instalaciones del kínder Juan Escutia de La Loma, particularmente para la colocación de láminas;
- Entrega de láminas para el taller de carpintería del Salón de Usos Múltiples de General Pedro María Anaya, para techar el espacio destinado al trabajo comunitario;
- Entrega de pintura al kínder de Santa María Daxthó, contribuyendo al mejoramiento de sus instalaciones;
- Apoyo económico, dulceros e inflables para el CONAFE Fernando Montes de Oca, de la Cuarta Manzana de Tepetitlán;
- Apoyo a Educación Inicial de Pino Suárez, fortaleciendo las actividades dirigidas a niñas y niños de la comunidad.
- Entrega de obsequios a madres de niñas y niños de Educación Inicial de Pino Suárez, como reconocimiento a su labor y acompañamiento familiar;
- Donación de un pastel para el festejo del Día de las Madres en la Primaria José María Pino Suárez, atendiendo la solicitud del comité escolar;
- Entrega de termos para el festejo del Día del Maestro, como reconocimiento a docentes de la zona;
- Donación de lecheras para el taller de elaboración de bolis en Pino Suárez, apoyando una actividad productiva comunitaria;



- Donación de insumos para participantes de los talleres de agua de frutas y helado de queso en Pino Suárez, facilitando el desarrollo de las actividades productivas;
- Donación de un horno de microondas para una actividad de recaudación en beneficio de la comunidad de Pino Suárez;
- Entrega de vasos al CDI Roca Fuerte, beneficiando a 210 alumnos, como incentivo a su esfuerzo durante el ciclo escolar;
- Donación de dulces para Xithi, destinados a actividades de convivencia comunitaria;
- Donación de piñatas para el encendido del árbol y posada de La Curva, contribuyendo a las actividades de convivencia de la comunidad;
- Apoyo a la distribución de roscas en instituciones educativas del municipio, fortaleciendo las actividades de convivencia escolar;
- Apoyo en la celebración del Día de Reyes en la cabecera municipal;
- Donación y entrega de obsequios a Protección Civil, como reconocimiento y respaldo a su labor;
- Donación de presentes para elementos de Seguridad Pública, como motivación y reconocimiento en el Día del Policía;
- Apoyo económico para la premiación del mejor disfraz del Segundo Festival del Día de Muertos, fortaleciendo la participación cultural;



- Apoyo a taxistas de la cabecera municipal para la realización de un evento religioso;
- Aportación para el festejo del Día del Amor y la Amistad durante las bodas colectivas, contribuyendo a la convivencia de las familias; y
- Apoyo a candidata a Reina de la comunidad de Pino Suárez, destinado a una actividad de beneficio comunitario.



4. ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

La representación popular no se limita a la asistencia a las sesiones de Cabildo o al trabajo en comisiones. También implica mantenerse cercana a la ciudadanía, acompañar las acciones institucionales que impactan directamente en las comunidades y conocer de primera mano los resultados, necesidades y retos que enfrenta el municipio.

Como mujer servidora pública y representante popular, he procurado estar presente en las actividades impulsadas por el Gobierno Municipal, convencida de que la cercanía con la gente permite comprender mejor la realidad de nuestras comunidades y contribuir de manera más efectiva a la toma de decisiones dentro del Ayuntamiento. La participación en eventos, programas, obras y actividades institucionales no sólo fortalece la vinculación con la ciudadanía, sino que también brinda elementos para impulsar mejores propuestas, apoyar la planeación municipal y contribuir a que las acciones de gobierno respondan verdaderamente a las necesidades de la población.



4.1 OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO

El acompañamiento a los arranques, supervisiones e inauguraciones de obras permite conocer directamente las necesidades de infraestructura de las comunidades, verificar el avance de los proyectos y constatar que las inversiones públicas se traduzcan en beneficios reales para la población.

Por lo anterior, en el periodo que se informa, acompañé en diversos arranques e inauguraciones de obra entre los que destacan los siguientes:

- Arranque de obra “Construcción de Arco Techo” en la Plaza Pricipal del Centro de la Comunidad de Sayula Pueblo;
- Inauguración del tramo carretero Tepetitlán-Michimaloya a la altura de la comunidad de Santa Ma. Daxthó;
- Arranque de obra “Pavimentación Hidraulica de Acceso a la comunidad de Xithi, Primera Sección”.
- Arranque de obra de “Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle La Corregidora y Avenida Madero” en la Primer Manzana del Municipio de Tepetitlán;
- Arranque de Obra “Construcción de Línea de Agua” en la Calle 6 de enero en la comunidad de General Pedro Ma. Anaya



- Arranque de obra "Construcción de Drenaje Sanitario" en Calle Miguel Hidalgo en la comunidad de El Retiro;
- Inauguración de Obra "Construcción Asfáltica" en calle Fresno de la Segunda Manzana de Tepetitlán;
- Inauguración de la Obra "Construcción de Pavimentación Asfáltica en Calle Reforma" en la comunidad de Santa Ma. Daxthó;
- Inauguración de obra "Construcción de Drenaje Sanitario" en Cerrada Av. Del Trabajo" en la comunidad de La Loma;
- Inauguración de Obra "Construcción de la línea principal de drenaje sanitario y Biodigestor" en la comunidad de Estación Sayula;
- Inauguración de Obra "Construcción de Arco Techo en Plaza Principal" en la comunidad de Sayula Pueblo;
- Acompañamiento a la Comunidad en su Inauguración de obra "Pavimentación Hidráulica de Acceso a la comunidad de Xithi, Primera Sección";
- Arranque de obra "Construcción de Pavimentación Hidráulica" Calle Felipe Ángeles en la comunidad de Santa Ma. Daxthó;
- Inauguración de obra "Construcción de Drenaje Sanitario" Calle La Esperanza, en la comunidad de Santa Ma. Daxthó;



- Inauguración de obra "Construcción de Drenaje Sanitario" en Calle Miguel Hidalgo en la comunidad de El Retiro;
- Inauguración de Obra "Construcción de Pavimentación Asfáltica" del acceso Principal a la Comunidad del Retiro;
- Arranque de Obra "Construcción de Pavimentación Asfáltica" de calle Benito Juárez en la comunidad de La Loma; y
- Inauguración de Obra "Construcción de pavimento hidraulico" en calle Benito Juárez en la Cuarta Manzana de Tepetitlán.



4.2 DESLINDES Y REGISTROS DE CALLE

El ordenamiento territorial y la certeza jurídica sobre los espacios que integran nuestras comunidades son elementos fundamentales para el desarrollo del municipio. Los registros de calles y los procedimientos de deslinde permiten dar claridad sobre la ubicación y delimitación de predios, vialidades y límites territoriales, contribuyendo a prevenir conflictos, fortalecer la planeación urbana y brindar mayor seguridad jurídica a la ciudadanía.

Como Presidenta de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mantuve una presencia constante en territorio para atender solicitudes ciudadanas relacionadas con estos temas, realizando visitas, reuniones de trabajo, recorridos y seguimiento a diversos procedimientos. Principales atenciones y acciones realizadas

- Atención a la solicitud ciudadana para el registro de la calle Primero de Mayo, en la comunidad de San Pedro Nextlalpan, dando seguimiento al procedimiento hasta la entrega del acta correspondiente;
- Atención a la solicitud para el registro de la calle Cerrada Jacarandas, ubicada en la Cuarta Manzana de Tepetitlán;



- Atención ciudadana, visitas de campo y seguimiento a solicitudes de deslinde de predios en la comunidad de San Pedro Nextlalpan, realizando diversas reuniones y recorridos para la atención del asunto;
- Atención a la solicitud de deslinde en la calle Olivos, ubicada en la comunidad de General Pedro María Anaya;
- Atención y seguimiento a solicitudes de deslinde entre los límites territoriales de los municipios de Tepetitlán y Tepatepec, en la comunidad de General Pedro María Anaya, mediante reuniones de trabajo, recorridos y acciones de seguimiento;
- Atención a la solicitud de deslinde de predio rústico en la comunidad de San Pedro Nextlalpan;
- Atención a la solicitud de deslinde en el ejido de la Segunda Manzana de Tepetitlán;
- Atención ciudadana y orientación sobre los requisitos y procedimientos para el registro de calles, brindando acompañamiento a habitantes de la Segunda Manzana de Tepetitlán;
- Atención a la solicitud de deslinde en la calle Benito Juárez, ubicada en la Cuarta Manzana de Tepetitlán; y
- Atención a la solicitud de deslinde en la comunidad de Estación Sayula.

A través de estas acciones se brindó atención directa a las solicitudes de la ciudadanía, fortaleciendo la certeza jurídica, el ordenamiento territorial y la construcción de acuerdos que contribuyen al desarrollo ordenado de las comunidades del municipio.



4.3 EVENTOS CÍVICOS

Los eventos cívicos fortalecen la identidad, la memoria histórica y los valores que dan cohesión a la sociedad. Participar en estas actividades representa una oportunidad para promover el respeto a nuestros símbolos patrios, reconocer los acontecimientos que han dado forma a nuestra nación y fortalecer el sentido de pertenencia entre las nuevas generaciones.

Por lo anterior, en el periodo que se informa, acompañé en los siguientes eventos:

- Ceremonia del Grito de Independencia;
- Desfile conmemorativo de la Independencia de México;
- Participación en la conmemoración de la Revolución Mexicana;
- Participación en el acto cívico del 5 de febrero;
- Participación en el acto cívico del Día de la Bandera;
- Participación en la conmemoración del Natalicio de Benito Juárez y desfile del 21 de marzo; y

Así mismo, asistí al evento protocolario de toma de protesta de autoridades auxiliares para el periodo 2026-2027.



4.4 EVENTOS CULTURALES Y COMUNITARIOS

La cultura fortalece la identidad de los pueblos, preserva las tradiciones y promueve la convivencia entre las familias. Por ello, acompañar este tipo de actividades permite respaldar las expresiones culturales de las comunidades, impulsar el talento local y fortalecer el tejido social.

Por lo anterior, asistí y participé en los siguientes eventos municipales:

- Participación en el Segundo Festival de Día de Muertos;
- Concurso de calaveras y actividades alusivas a la temporada;
- Encendido del árbol navideño;
- Desfile navideño;
- Participación en actividades de promoción artesanal y cultural de la comunidad indígena de Pino Suárez;
- Acompañamiento a artesanas y artesanos en la conmemoración estatal del Día de las Personas Artesanas en Alfajayucan;
- Acompañamiento a la visita de la Secretaria de Turismo del Estado para la promoción de la alfarería local;
- Integración de artesanos de Pino Suárez a eventos de promoción cultural y artesanal; y
- Participación en bodas colectivas y actividades del Día del Amor y la Amistad.



4.5 ACTIVIDADES EDUCATIVAS

La educación es una de las herramientas más importantes para transformar comunidades y generar oportunidades para las nuevas generaciones. Por ello, se acompañaron diversas actividades escolares, académicas y formativas, fortaleciendo el vínculo entre el Ayuntamiento y las instituciones educativas del municipio. Actividades en las que participé:

- Participación en reuniones y actividades con instituciones educativas del municipio;
- Participación en la instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en Educación;
- Participación en reuniones informativas sobre programas alimentarios dirigidas a comités escolares;
- Acompañamiento a actividades de Educación Inicial en Pino Suárez;
- Participación en clausuras de cursos y talleres comunitarios; y
- Participación como madrina de generación en el preescolar CONAFE Blasito, la Escuela Primaria José María Morelos y la Telesecundaria Niños Héroes de Xithi Primera Sección.



4.6 ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y GUBERNAMENTAL

El trabajo coordinado entre órdenes de gobierno y la participación en espacios de diálogo institucional son fundamentales para acercar programas, recursos y oportunidades a las comunidades. Por ello se participó en reuniones, consejos, visitas oficiales y actividades de coordinación que permitieron fortalecer la gestión y la atención de diversas necesidades del municipio. Actividades en las que participé:

- Acompañamiento a la visita del Gobernador del Estado a la comunidad de Xithi Primera Sección;
- Recibimiento y acompañamiento al Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares, durante su visita al municipio;
- Participación en la conformación e instalación del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA);
- Participación en sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública;
- Participación en operativos Vacaciones Seguras durante Semana Santa y periodo vacacional de verano;
- Participación en reuniones de trabajo con delegados municipales; y
- Participación en recorridos y reuniones con dependencias estatales y federales para atender temas ambientales, agropecuarios y de desarrollo comunitario.



4.7 EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

El deporte fomenta hábitos saludables, fortalece la convivencia social y promueve la participación de niñas, niños, jóvenes y familias en actividades positivas para el desarrollo comunitario. Por ello se acompañaron distintas actividades deportivas impulsadas por el Gobierno Municipal. Actividades en las que participé:

- Participación en la carrera ciclista conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer;
- Asistencia al Torneo Futbolito Bimbo Municipal; y
- Participación y apoyo en la Carrera Atlética Municipal.



REFLEXIONES FINALES

Servir a Tepetitlán ha sido una experiencia profundamente enriquecedora y una de las mayores responsabilidades que he asumido como ciudadana. Este segundo año de trabajo me ha permitido confirmar que la verdadera esencia del servicio público se encuentra en la cercanía con las personas, en la disposición para escuchar sus necesidades y en la voluntad de actuar para buscar soluciones que mejoren su calidad de vida.

A lo largo de este periodo he procurado ser una regidora presente en las comunidades, cercana a las familias y comprometida con las causas que más importan a nuestra gente. Cada gestión realizada, cada apoyo entregado, cada actividad acompañada y cada espacio de participación ha tenido como propósito contribuir al bienestar de Tepetitlán y fortalecer los lazos de confianza entre ciudadanía y gobierno.

Como mujer, me siento orgullosa de representar a mi municipio desde una visión de trabajo, sensibilidad y compromiso social. Este cargo me ha permitido demostrar que la participación de las mujeres en la vida pública no sólo es necesaria, sino fundamental para construir gobiernos más cercanos, más humanos y más sensibles a las necesidades de la población. Las mujeres sabemos escuchar, organizar, gestionar, construir acuerdos y trabajar con perseverancia por las causas en las que creemos.



Los resultados alcanzados durante este año son producto del esfuerzo conjunto entre ciudadanía, autoridades auxiliares, instituciones educativas, organizaciones, dependencias gubernamentales y un gobierno municipal que trabaja todos los días por generar mejores condiciones para las familias. Sin embargo, también representan un compromiso para seguir avanzando, porque aún existen retos que atender y oportunidades que construir para nuestras comunidades.

Refrendo mi compromiso de continuar trabajando con la misma entrega, cercanía y responsabilidad durante el tiempo que resta de esta administración. Seguiré recorriendo las comunidades, gestionando apoyos, impulsando oportunidades para las mujeres, fortaleciendo el desarrollo comunitario y acompañando las acciones que contribuyan al bienestar de Tepetitlán.

Agradezco profundamente la confianza que la ciudadanía me ha brindado. Cada muestra de apoyo, cada solicitud y cada palabra de aliento fortalecen mi convicción de seguir sirviendo con honestidad, sensibilidad y vocación. Mi compromiso es continuar honrando esa confianza con trabajo, resultados y presencia permanente en las comunidades, para seguir construyendo juntas y juntos un mejor Tepetitlán.



*“ Cuando una mujer sirve
con compromiso, cercanía
y convicción, la confianza
de la gente se transforma
en acciones que fortalecen
a toda la comunidad ”*



CONTACTO

Plaza de la Constitución, 1ra Manzana, Col.
Centro, C.P. 42920 Tepetitlán, Hgo., al interior
de presidencia municipal en la oficina que
ocupa la sala de Cabildo

7737325524, extensión 103